

Inauguran Aula de Medios en primaria de San Andrés Cholula

MUNICIPIOS 18

PAN-MC en la ruta del 2024

La duda es si esta nueva alianza podrá sacar a Morena de Palacio Nacional y si alcanzará para frenar el tsunami de AMLO, quien está empeñado en mantener el poder, al precio que sea.

CONTRACARA 3



Ante 28-S blindan al Congreso

La marcha es legítima, pero los grupos radicales no faltan, y las que piden no violentarlas agreden a mujeres que piensan diferente. Ojalá esta vez sea distinto.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia

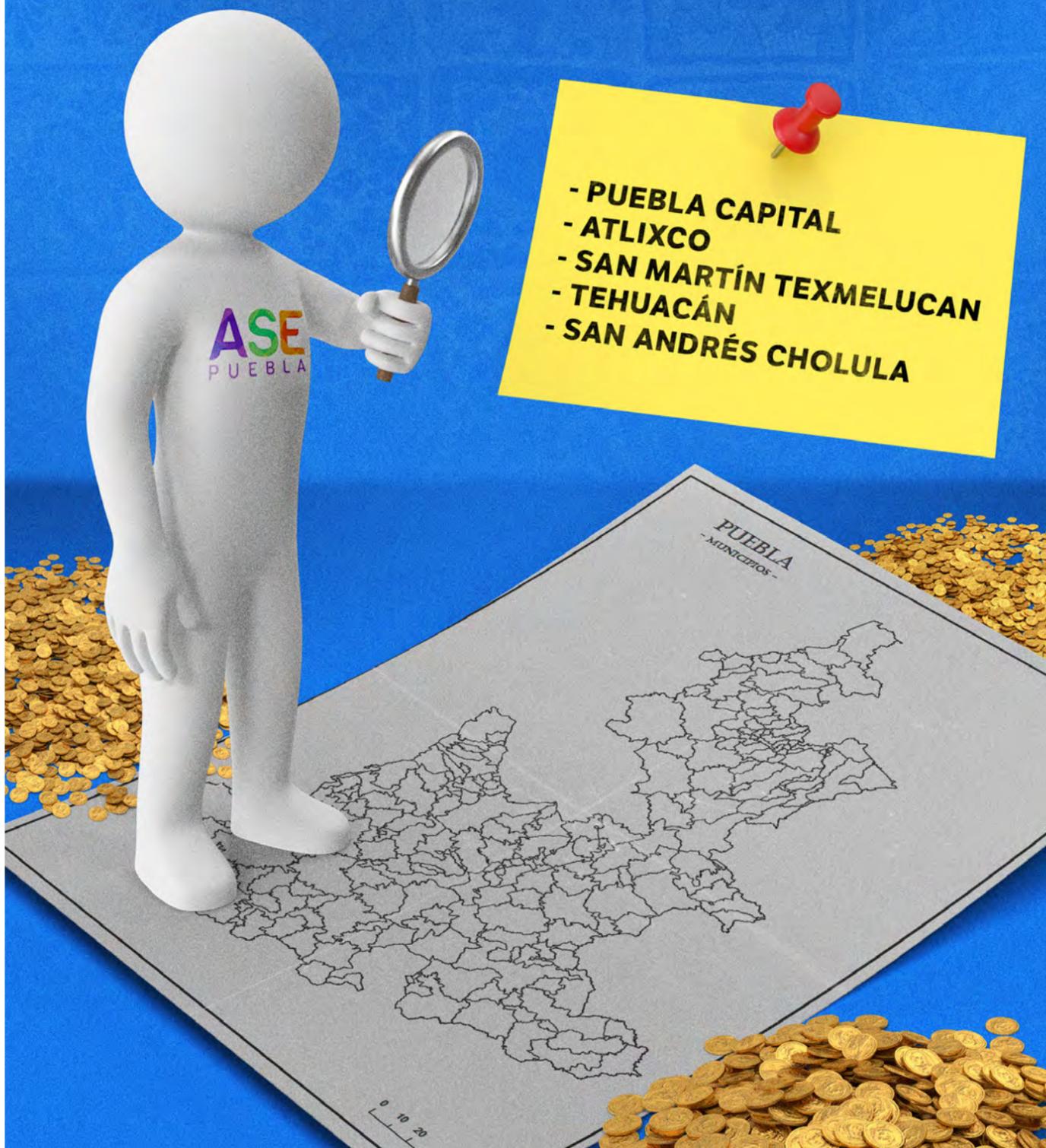


GUADALUPANOS LLEGAN A PUEBLA; PIDEN POR MIGRANTES
P. 16

Miércoles, 28 de septiembre de 2022 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 22, n°7583 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Pone Auditoría la lupa sobre cinco municipios

Puebla capital, Atlixco, San Martín Texmelucan, Tehuacán y San Andrés Cholula tienen observaciones por 2 mil 603 millones 539 mil 954 pesos en las cuentas públicas correspondientes a 2020. El gobernador Miguel Barbosa acotó: "Pensaban que el auditor los iba a proteger a cambio de una simple y vulgar extorsión". P. 6



Respalda TSJ reforma barbosista al Poder Judicial

El titular del organismo, Héctor Sánchez Sánchez, señaló que la iniciativa es claramente para darle capacidades reales de acceso a la justicia al estado. P. 3



Piden desde el Congreso respetar movimientos feministas

Mónica Silva Ruiz, presidenta de la Comisión de Gobernación, pidió que no se criminalice a las mujeres que este miércoles 28-S exijan la interrupción legal del embarazo. P. 9



Reforzará Ayuntamiento estrategia de seguridad ante robo de autopartes

El gobierno de la ciudad no se quedará "de brazos cruzados" ante esta actividad; además, responderá siempre a las denuncias ciudadanas, señaló Eduardo Rivera. P. 23

POLÍTICA

Falso que algún legislador consiga más dinero para Puebla: Barbosa

Los recursos federales que son asignados al estado se calculan con base en fórmulas establecidas, reiteró el gobernador.

Giovanni Gómez Jiménez
Fotos Es Imagen / Agencia Enfoque

Es falso que algún diputado o senador pueda conseguir más dinero público para Puebla, ya que el presupuesto anual es asignado de acuerdo con fórmulas establecidas, aclaró el gobernador, Miguel Barbosa Huerta.

Indicó que, en el caso del estado, la posibilidad de tener 111 mil 646 millones de pesos el siguiente año, se debe al buen manejo de sus finanzas públicas.

"El presupuesto es producto de la asignación de partidas presupuestales a través de fórmulas; el orden de nuestras finanzas nos

hace de más recursos.

"Nada que ver con que un diputado o senador esté consiguiendo más recursos para Puebla, que no sean chismosos, que no vengan a hacer gala de lo que no pueden conseguir, por ahí andan mintiendo, ahí andan hablando, de lengua me como un plato", dijo en su conferencia de prensa.

Patrullas para Puebla

Barbosa Huerta se refirió, además, a la iniciativa presentada por el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco, para que el dinero abandonado por el narco en el sistema financiero mexicano, sea recuperado



por el Estado y gastado en patrullas para los municipios.

Recordó que el legislador, quien aspira a ser candidato a la gubernatura en 2024, no ha conseguido recursos para este tipo de vehículos.

"Hasta ahorita no ha logrado que la federación regale patrullas a los municipios, sería extraordinario".

El mandatario poblano destacó que su administración ya tiene las primeras 200 de mil patrullas que serán entregadas a las demarcaciones que no tienen posibilidades de comprarlas, y que para su adquisición se utilizó dinero del erario estatal.

"Ya nos entregaron 200, de las que 100 ya tienen todo el equipamiento necesario, las otras 100 se están equipando (...) Entregamos las primeras 100 a 50 municipios, de dos patrullas a los municipios más pequeños, pero esas son pagadas con recursos del estado".

"Nada que ver con que un diputado o senador esté consiguiendo más recursos para Puebla, que no sean chismosos, que no vengan a hacer gala de lo que no pueden conseguir, por ahí andan mintiendo, ahí andan hablando, de lengua me como un plato"

Miguel Barbosa
Gobernador del Estado

Sobre el dinero que se pagará por el arrendamiento de las unidades, dijo que la deuda estará cubierta en diciembre de 2024, cuando acabe su gobierno.



POLÍTICA



Suman 7 impugnaciones por renovación de comités del PAN

Sin embargo, su lideresa estatal, Augusta Díaz de Rivera, dijo que en el 95 por ciento de los 110 municipios donde hubo cambio de dirigencias, compitieron planillas únicas.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

La presidenta estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Augusta Valentina Díaz de Rivera, afirmó que se mantiene la legalidad en la renovación de los 217 comités municipales del estado, proceso que terminará el próximo domingo.

Indicó que se han presentado siete impugnaciones, y que casi la totalidad de quienes han participado en la renovación de las dirigencias, han cumplido con los requisitos.

Acompañada del secretario general Marcos Castro Martínez, expuso que se lleva a cabo un proceso de renovación realmente democrático, pero, ante todo, con unidad, donde no se han robado urnas, ni "mordido orejas".

Dijo que se han hecho 110 asambleas municipales, con el menor número de incidentes, ya que son panistas los que participan. Añadió que en el 95 por ciento de ellas hubo planillas únicas.

Por su parte, Castro Martínez declaró que suman siete impugnaciones dentro del proceso, y reconoció que una de ellas es en contra de la diputada Guadalupe Leal Rodríguez, quien se inscribió en Cholula, pero también en Puebla.

Reiteró que en el PAN hay estatutos y requisitos para participar, y uno de ellos es que los funcionarios públicos emanados de partido deben aportar el 10 por ciento de su dieta, pero algunos no lo han hecho.

En el caso de Leal Rodríguez, quien se encuentra en esta situación, reveló que ya se habló con la Comisión Organizadora del Pro-



ceso para llegar a un convenio de pago, pero que hasta el momento no existe respuesta.

Caso Genoveva

En otro tema, el secretario general del PAN dio a conocer que acudió a la Cámara de Diputados, acompañado del presidente municipal de Tlaola, Jesús Vi-

veros Bobadilla, para responder sobre la denuncia que presentó la legisladora federal, Genoveva Huerta Villegas, referente a que se violó su fuero constitucional.

Comentó que la respuesta por parte de la Cámara, fue que la legisladora retiró el documento, por lo que se trata de un caso cerrado, además de que nunca se vulneraron sus derechos.

CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

PAN-MC en la ruta del 2024

Aunque oficialmente no se ha concretado una alianza entre Acción Nacional y Movimiento Ciudadano las encuestadoras comienzan a medir qué tan rentable sería para estas dos fuerzas políticas.

A nivel nacional, lo habíamos señalado, es sumamente fructífero este acuerdo porque MC tiene en Colosio Jr. a un presidenciable, justo lo que le falta al PAN. A su vez Acción Nacional tiene figuras para cubrir los espacios que Movimiento Ciudadano no podría colocar en 2024.

Y a nivel local el escenario es similar.

Si se alían azules y naranjas tendrían en las figuras de Eduardo Rivera y Fernando Morales dos piezas clave. Rivera Pérez podría contar con el apoyo de MC en el interior del estado, que es el punto flaco del edil, mientras que el diputado emecista tendría la fuerza para ser propuesto como legislador federal, específicamente como candidato al Senado.

En este hipotético escenario, como dice la pirinola, todos ganan, porque el PAN se fortalece donde hoy requiere apoyo y a su vez, MC contaría con una infraestructura en la zona conurbada que le hace falta.

Aún faltan varios meses para las definiciones, sin embargo, los resultados que arrojen las encuestadoras darán luz a los presidentes estatales y nacionales de ambos partidos para comenzar a ponerle precio a sus canicas.

La duda es si esta nueva alianza pragmática, que no ideológica, podrá sacar de Palacio Nacional a Morena y más allá, si alcanzará para frenar el tsunami de López Obrador, quien ya se vio, está empeñado en mantener el poder, al precio que sea, incluso eliminando al INE.

Pago de favores... a medias

Tras las amenazas de Morena y el entreguismo de Alejandro "Alito" Moreno este martes en la Cámara de Diputados sucedieron dos eventos que reafirman la idea del acuerdo entre AMLO y el presidente del PRI.

En primer lugar la Comisión de Gobernación, que preside el priista, volvió a sesionar y casi por arte de magia ningún morenista recordó que hace unos días lo habían defenestrado -no oficialmente- de tan importante Comisión.

Pero el regreso de "su presidencia", que bien podría ser parte del pago de favores luego que el PRI propuso y votó a favor de la militarización del país, no llegó en bandeja de plata.

Como era previsible y tal cual señalamos en este espacio, la extorsión a Alito continuará -al menos- durante todo el sexenio.

Ayer mismo, el último día, se instaló en la Cámara de Diputados la Sección Instructora, la cual resolverá la solicitud de desafuero de Alito.

Y así la investigación por enriquecimiento ilícito que reposa sobre el escritorio de "urgente" en la Fiscalía de Campeche, contra Moreno Cárdenas, continuará siendo la bota sobre el cuello del priista.

Y por si fuera poco, ante el dicho, nada creíble del priista sobre que no dará su voto a la Reforma Electoral que propone López Obrador, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, advirtió que tiene nuevos audios que involucran al hermano de Alito.

Como se ve, al priista lo traerán bien agarrado y bailando al son que le toquen, ya le encontraron la medida.

POLÍTICA

Critica Morena promoción de ERP en espectaculares

El presupuesto público debe ser utilizado en atender los graves problemas de la ciudad, no con fines electorales, dijo la presidenta estatal del partido, Olga Lucía Romero Garci-Crespo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

La presidenta estatal del Morena, Olga Lucía Romero Garci-Crespo, pidió a los alcaldes evitar la promoción personalizada, luego de que el edil de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, se encuen-

tra en espectaculares como parte de la publicidad de una revista.

Dijo que el presidente municipal debe evitar el camino del exgobernador Rafael Moreno Valle Rosas, quien se publicitaba con su libro en este tipo de espacios, rumbo a la elección de 2024.

La morenista indicó que el presupuesto público debe ser

“ Hay necesidades reales, entonces, en lugar que esté ocupando ese dinero del erario en hacerse promoción, mejor que lo ocupe en necesidades reales y se ponga a trabajar”

Olga Lucía Romero Garci-Crespo
Lideresa estatal de Morena

utilizado en resolver los graves problemas que tiene la ciudad y no con fines electorales. Dijo que, presuntamente, el derroche es de más de 500 mil pesos en el Ayuntamiento de Puebla.

“Debería estarlo usando ahorita en favor de los poblanos y la ciudad, porque sí tiene una cantidad



de necesidades enormes para los ciudadanos y en infraestructura como tal. Hay necesidades reales, entonces, en lugar que esté ocupando ese dinero del erario en hacerse promoción, mejor que lo ocupe en necesidades reales y se ponga a trabajar”, expresó la dirigente.

Criticó que, en esos anuncios, instalados en el Periférico Ecológico, se mencione a Rivera Pérez como uno de los mejores ediles

del país, cuando las calles de la ciudad están llenas de baches y sin alumbrado, además de la creciente inseguridad.

Romero Garci-Crespo le exigió que haga a un lado sus aspiraciones políticas y espere los tiempos legales de la próxima elección, mientras se pone a trabajar para ofrecer los resultados a los que se comprometió cuando pidió el voto de los ciudadanos.



POLÍTICA



Celebra Barbosa que ASE cumpla su función de vigilar a alcaldes

La declaración del gobernador ocurre tras las observaciones por mil 887 mdp, hechas contra la exalcaldesa Claudia Rivera. Añadió que a diferencia de lo que pasaba con el exauditor Francisco Romero Serrano, ahora no es posible que haya acuerdos de protección.

Giovanni Góchez Jiménez
Fotos Agencia Enfoque

El gobernador Miguel Barbosa Huerta celebró que la Auditoría Superior del Estado (ASE) ahora sí realice su trabajo, luego de conocer las observaciones por presunto daño patrimonial que ascienden a mil 887 millones de pesos, por parte de la exalcaldesa de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, en su cuenta pública 2020.

“La Auditoría está cumpliendo con su función de revisar el manejo financiero de los ayuntamientos, y así revisará el manejo financiero de todos los ayuntamientos, y hará los reportes necesarios para que se sigan los procedimientos legales”, expresó en su conferencia de prensa.

Recordó que los exservidores señalados tendrán la oportunidad de aclarar el uso de los recursos públicos. En el caso de la ex presidenta municipal morenista, se trata de 198 irregularidades. Añadió que a diferencia de lo



que pasaba con la ASE, en referencia a su exauditor, Francisco Romero Serrano, ahora no es posible que haya acuerdos con los presidentes y presidentas mun-

icipales para protegerlos. “La diferencia es que antes, la anterior Auditoría, no lo estaba haciendo. Acordaban cosas y ahí se empantanaron algunos alcaldes y alcaldesas, en pensar que el auditor los iba a proteger a cambio de una simple y vulgar extorsión”, detalló el mandatario poblanco.

De acuerdo con un documento publicado por la ASE en su sitio de internet, Rivera Vivanco no ha comprobado, entre otras cosas, el destino de 430 millones de pesos, solamente en más de 60 obras públicas.

Lo mismo ocurre en el caso de dinero para pagos hechos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), apoyos a juntas auxiliares, compra de tractores, ayudas sociales y contratación de servicios profesionales, que suman mil 887 millones de pesos solamente en el año 2020.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Ante 28-S blindan al Congreso

Después de que las puertas y ventanas del Congreso del Estado se encuentran protegidas con tablas para evitar posibles daños, durante la manifestación de este miércoles, por parte de colectivos proaborto, hay quienes señalan que se está cuidando a los diputados.

Dicha cuestión es incorrecta, pues olvidan que hace dos años incendiaron la puerta principal y destruyeron el automóvil de una trabajadora de la salud.

La marcha es legítima, pero los grupos radicales no faltan, y las que piden no violentarlas agreden a mujeres que piensan diferente.

Ojalá esta vez sea distinto. (FSN)

Sigue la campaña de Mier



Es un hecho que Ignacio Mier Velazco sigue en campaña, y para ello ocupa cualquier evento público al que asiste.

Un ejemplo de ello fue el informe de la diputada local por el distrito de San Martín Texmelucan, Angélica Cervantes González, al que se presentó para ser el primer orador del evento y después despedirse, sin escuchar las palabras de la legisladora.

Eso sí, antes de terminar, el coordinador de la banda federal de Morena recibió algunos gritos de gobernador!

¿Son estos actos anticipados de campaña? (GGJ)

Piden salida de María Luisa Juárez



Aunque en el plantel de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, las protestas son aplacadas, los alumnos decidieron acudir al *Martes Ciudadano* del gobierno estatal y exigieron la salida de la rectora María Luisa Juárez Hernández, por negligencia y abuso de autoridad.

Según cuenta, existen despidos injustificados de profesores, así como malos tratos y acoso laboral.

Las amenazas de despido son por no tener la misma ideología política de la rectora, quien apoya al partido Morena. (SVC)

El saludo incómodo



Dicen que muchos ya están rehuyendo saludar en público al diputado federal Ignacio Mier Velazco o a alguien cercano a él.

Y esto, no por mala educación u otro tema, sino porque su grupo aprovecha para decir que lo están apoyando.

Dicen, ya son al menos dos políticos que platican ya sea directamente con el legislador o con algún allegado o allegada, y salen raspados por el rumor esparcido de que lo apoyan con miras al 2024.

Así que ahora ya muchos hasta el saludo le corren. Y no porque lo apoyen o no, sino porque lo utilizan y eso, aseguran, no se vale. (JC)

POLÍTICA

Sin comprobar más de 2 mil 603 mdp gastados en 5 municipios del estado

La revisión corresponde a las cuentas públicas de 2020 en Puebla capital, Tehuacán, Texmelucan, San Andrés Cholula y Atlixco.

Giovanni Góchez Jiménez
Fotos Giovanni Góchez

Los alcaldes y alcaldesas que gobernaban los cinco municipios más poblados del estado de Puebla en 2020, tienen observaciones por dos mil 603 millones 539 mil 954 pesos en sus cuentas públicas de aquel año, de acuerdo con los informes publicados por la Auditoría Superior del Estado (ASE).

Se trata de Claudia Rivera Vivanco, en Puebla; Andrés Artemio Caballero López, en Tehuacán; Norma Layón Aarún, en San Martín Texmelucan; Karina Pérez Popoca, en San Andrés Cholula; y Guillermo Velázquez Gutiérrez, en Atlixco.

De los cinco ediles y edilas, Rivera, Layón y Pérez pertenecen al Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Velázquez al Partido Acción Nacional (PAN) y Caballero, quien fue suplente del morenista Felipe Patjane Martínez, terminó siendo parte del desaparecido Fuerza por México.

Puebla capital

Con un total de 217 observaciones, de las que solamente solventó 19, Claudia Rivera Vivanco debe comprobar el gasto de mil 877 millones 996 mil 313 pesos del erario público de la capital.

Algunos de los rubros en los que no ha podido comprobar gastos, son: alimentos y utensilios; ayudas sociales; gastos de la deuda pública; herramientas, refacciones y accesorios menores; materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales;



Tehuacán

En suma, quien gobernó Tehuacán en el año 2020 deberá solventar 52 observaciones por 258 millones 929 mil 604 pesos, de acuerdo con la revisión hecha por la ASE.

Durante aquel año de inestabilidad política, Andrés Artemio Caballero López llegó a la alcaldía el 20 de junio, luego de meses de que la presidencia quedó acéfala tras la detención de Felipe Patjane Martínez, quien tiene cinco acusaciones en su contra, entre ellas: enriquecimiento ilegal y uso ilícito de facultades y atribuciones.

Los gastos que no han sido comprobados en esa demarcación son: productos alimenticios para personas; materiales y artículos de construcción y reparación; accesorios y suministros médicos; servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados; servicios profesionales, científicos y técnicos integrales; transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras; y vehículos y equipo terrestre, entre otros.

Caballero López fue suplente de Patjane Martínez en Morena, pero en su búsqueda por la reelección,



compitió por Fuerza por México. El año pasado fue derrotado, mientras que ese instituto político no mantuvo su registro.

San Martín Texmelucan

Norma Layón Aarún cumple su segundo periodo al frente del Ayuntamiento, pero todavía tiene 33 observaciones por solventar ante la Auditoría Superior del Estado, correspondientes al dinero manejado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Las comprobaciones que no ha entregado son por 130 millones 549 mil 594 pesos, según el reporte oficial del organismo.

El dinero habría sido gastado en materiales, útiles y equipos menores de oficina; materiales, accesorios y suministros médicos; arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo; arrendamiento de activos intangibles; servicios de capacitación; gastos de orden social y cultural; ayudas sociales a personas; vehículos y equipo terrestre; y expedientes técnicos de obra pública por contrato, entre otros.

Actualmente, la administración de Layón Aarún se encuentra en el ojo público, luego de que un tanque elevado que reinauguró en la junta auxiliar de San Baltazar Temaxcalac se vino abajo, con saldo de dos muertos y un herido.

San Andrés Cholula

Karina Pérez Popoca no logró la reelección como presidenta municipal, luego de perder ante el panista Edmundo Tlatehuhí Percino; sin embargo, tendrá que solventar ante la ASE la cantidad de 314 millones 149 mil 42 pesos.

Las 28 observaciones son por: materiales y artículos de construcción y reparación; fibras sintéticas, hules, plásticos y deriva-



dos; servicios profesionales, científicos y técnicos integrales; conservación y mantenimiento menor de inmuebles; difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales; ayudas sociales a personas; y expedientes técnicos de obras públicas por contrato, entre otros.

Pérez Popoca, quien durante su administración fue cercana al gobernador Miguel Barbosa Huerta, hoy se encuentra entre rumores de que apoyaría las aspiraciones políticas del coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velasco, rival del mandatario estatal.

Atlixco

El panista Guillermo Velázquez Gutiérrez tiene 31 observaciones sin solventar, que representan gastos por 219 millones 154 mil 901 pesos, que utilizó durante 2020.

El dinero habría sido utilizado en los rubros de egresos; expedientes técnicos de obra pública por contrato; oficios y el estado de situación financiera.

En abril de este año, la edila de Atlixco, Ariadna Ayala Camarillo, amenazó con denunciar el desfalco que Velázquez Gutiérrez habría cometido contra el gobierno municipal, ya que no había solventado dos mil 120 observaciones.

POLÍTICA

Las breves Giovanni Góchez Jiménez



Buenas relaciones

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, confió en que tendrá una buena relación con la nueva dirigencia del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en Puebla, tan pronto sepa quiénes quedarán al frente. Por lo pronto, prometió que no se entrometerá en las decisiones del organismo, como hicieron algunos de sus antecesores. "Desde el gobierno no hay ninguna intención de intervenir absolutamente, no como antes que se los imponían, no, para nada, cada quien en el ámbito de su actividad".



Respeto a la ley

El mandatario se pronunció porque el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y el presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, respeta la ley en lo referente a promoción política. Y es que la nueva campaña del Poder Judicial para atender la violencia, incluye un avatar que recuerda a la diputada local Mónica Silva Ruiz, esposa del presidente del TSJ, Héctor Sánchez Sánchez. Por su parte, el edil capitalino ya apareció en espectáculos, con el pretexto de su informe de labores. "No sé cómo puede promoverse desde una campaña institucional a alguien, no lo sé. Lo único que recomiendo es que todos cumplamos la ley".



Consumación de independencia

Este martes se realizó la ceremonia conmemorativa del 201 Aniversario de la Consumación de la Independencia de México, presidida por el gobernador Miguel Barbosa Huerta. Como oradora principal, la directora del Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla, Micaela Eugenio Márquez, afirmó que, en la entidad, las prácticas de injusticia, nepotismo, cacicazgo y corrupción, quedaron en el pasado.



Suman 10 casos

Puebla ya tiene 10 casos de viruela símica acumulados, aunque solamente dos están activos, pero ya de salida, confirmó el secretario de Salud, José Antonio Martínez García. Explicó que ninguno de los enfermos ha sido considerado grave, aunque tuvieron que ser aislados por 21 días, además de que se aplicó un cerco epidemiológico alrededor de ellos.



Resolverá ASE sanciones a Claudia Rivera, confía alcalde

El presidente municipal recordó que su administración emitió miles de observaciones en el proceso de entrega-recepción, además de que la Contraloría mantiene bajo investigación al gobierno de la morenista.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

El alcalde, Eduardo Rivera Pérez, afirmó que todo servidor público está obligado a rendir cuentas ante las autoridades, luego de las observaciones que la Auditoría Superior del Estado (ASE) hizo a la exedila, Claudia Rivera Vivanco, por mil 877 millones de pesos correspondientes a su cuenta

pública del año 2020.

Recordó que el Ayuntamiento de Puebla emitió miles de observaciones en el proceso de entrega-recepción y que varias no han sido solventadas.

Añadió que, además del trabajo hecho por la ASE, la Contraloría municipal investiga los estados financieros de la morenista.

"Recordarán que hubo miles de observaciones en el proceso de entrega-recepción, varias de estas no

están solventadas, se están llevando a cabo estos procesos de investigación, como lo he manifestado en diversas ocasiones. Hay un tema de sigilo, es un proceso en donde la Contraloría no puede ventilar estos procesos de investigación, porque de lo contrario estaríamos afectando el procedimiento que está establecido en la ley".

Aclaró que si la autoridad, después de investigar, resuelve que existen situaciones que sancionar, se debe aplicar la ley por parte de la ASE.

Al interior del gobierno de la ciudad, indicó, se entiende que la Auditoría actúa con información de la cuenta pública 2020, ya tiene dos años de revisión e investigación.

"Que la Auditoría Superior del Estado sea la que investigue, resuelva y sancione, nosotros seguimos en el proceso de revisión por parte de la Contraloría".

Fue el 15 de julio de este año, cuando Rivera Pérez señaló que las más de dos mil observaciones contra Rivera Vivanco seguían en proceso de investigación, con sanciones, desahogo de pruebas o denuncias.

Ése día aseguró que no será tapadera de nadie ni hará cacería de brujas, aunque sí hará valer la ley.



“Que la Auditoría Superior del Estado sea la que investigue, resuelva y sancione, nosotros seguimos en el proceso de revisión por parte de la Contraloría”

Eduardo Rivera Pérez
Alcalde de Puebla

ESPECIAL



Respalda Héctor Sánchez las reformas al Poder Judicial poblano

En breve entrevista el titular del Judicial en la entidad señaló que la iniciativa es claramente para darle al estado de Puebla, capacidades reales de acceso a la justicia.

Jorge Castillo
Fotos Christopher Damían

Al tiempo de confirmar que está a favor de las reformas al Poder Judicial en Puebla, el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Héctor Sánchez Sánchez, señaló que no está en su mente dejar el cargo, sino seguir trabajando para conseguir el acceso a la justicia.

En breve entrevista, el titular del Poder Judicial en Puebla reiteró, como lo hizo en un oficio, estar a favor de todas las reformas enviadas por el gobernador Miguel Barbosa Huerta al Congreso del Estado.

Dijo que la iniciativa es claramente para darle al estado de Puebla, capacidades reales de acceso a la justicia.

"Estamos a favor de la reforma, me había anticipado, coincidiendo con la visión del gobernador Miguel Barbosa", dijo al reconocer la experiencia del mandatario como legislador y una enorme conciencia de sentido social.

"Esperamos que la implementación sea lo que necesita el estado para el acceso a la justicia", señaló.

Indicó que el punto medular de hacer un sistema de integración de justicia, es la creación de una Sala Constitucional, la que es importante para que se haga ese control, de constitucionalidad y el fortalecimiento del consejo de la judicatura.

"Hemos estado trabajando para combatir los retos que tenemos, pero se necesita un Consejo (de la Judicatura) sólido y mucho más amplio", aseveró.

Incluso señaló que se creará una Visitaduría, ya que hasta el momento sólo se cuenta con un solo visitador para todo el estado, jueces y audiencias, así como las demandas o quejas de la ciudadanía. "Es un ejemplo de lo importante que es la reforma", dijo.

Señaló además que hay una división establecida, por lo que aún esperan la Ley Orgánica, debido a que entre más se pueda desconcentrar es mejor, el enfoque en las funciones habrá, "estamos seguros que viene bien para Puebla", insistió.



"No conozco, estoy de acuerdo y coincido en la seriedad y compromiso de compañeras y compañeros magistrados, nos sumamos a quien venga a trabajar por la administración de justicia, no requiere estar cuestionando una reforma en pro del estado", dijo.

"Estamos en la mente de estar trabajando constantemente para garantizar este acceso a la justicia y reitero todos mis compañeros han sido y son servidores públicos, están a favor de este acceso", agregó.

También mencionó que el hecho de que los periodos duren 15 años para los siguientes magistrados, es una medida correcta, lo que habla de una exigencia, una medición y trabajo que se de-

be dar a conocer para legitimar los cargos.

"Celebro que existan reglas claras de convivencia o comunicación. Siempre hemos sido proactivos para que las comunicaciones con juzgadores sean en transparencia con las partes. Ya era hora de que se establecieran", apuntó.

Convenio

En el marco del convenio que existe entre la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y el Tribunal Superior de Justicia del Estado, se presentaron las guías judiciales de conducción de audiencia.

Ahora, los jóvenes que se están profesionalizando, pueden conocer lo más actual en materia de impartición de justicia.

El beneficio para los estudiantes de la Facultad de Derecho de la BUAP, es para tener un acercamiento más real a una audiencia.



SIN DEDICATORIA LA REFORMA AL PODER JUDICIAL: SERGIO SALOMÓN

Francisco Sánchez Nolasco

El presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina sostuvo que no habrá una aprobación al vapor de la reforma al Poder Judicial. El diputado local aseguró que se van a escuchar las voces con el fin de que se pueda enriquecer el documento. Céspedes Peregrina añadió que la reforma que se encuentra en comisiones del Congreso, va a ser analizada por los legisladores a fondo al exponer que tendrá beneficios para los ciudadanos. Señaló que en la Junta de Gobierno espera abordar el tema de los nombramientos de los magistrados, misma que podrá pasar al pleno el próximo

viernes 30 de septiembre, buscando que haya consensos entre los legisladores para las designaciones. Expuso que la reforma beneficiará a los ciudadanos al recalcar, Sergio Salomón Céspedes Peregrina sostuvo que no habrá una aprobación al vapor de la reforma al Poder Judicial, poniendo el caso donde se condena a inocentes. Aclaró que se respetan los derechos adquiridos de los magistrados que ya están en funciones, y sólo en caso de una falta grave es cuando se podrá sancionar. Sergio Salomón también rechazó que se lleve dedicatoria en la reforma, pues reiteró que no se había modernizado el sistema judicial de Puebla. Sobre la carrera en el poder judicial, expresó que es un proceso que se estará llevando paso a paso porque para poder lograrlo.



Pide diputada no criminalizar protesta colectiva del 28-S

En la víspera del "Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro" Mónica Silva recordó que se debe respetar el derecho a la libertad de expresión.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque / Es Imagen

violencia en contra de las mujeres, ante una desaparición de tu hija, de tu hermana o de tu madre o ante cualquier feminicidio de una mujer, todas las feministas estamos dispuestas a romperlo todo", sentenció.

Silva Ruiz indicó que el blindaje de la sede del Poder Legislativo responde a una estrategia de seguridad del inmueble, pero insistió que en caso que se presenten algunas pintas estas no pueden derivar en la aprehensión de mujeres, aunque confió que todo transcurrirá con normalidad.

El pendiente legislativo

Silva Ruiz señaló que no se trata únicamente de eliminar la criminalización de las mujeres, hay que hacer una estructura normativa que permita prevenir, atender a las mujeres, incluso acompañar a quienes decidan interrumpir el embarazo.

Expuso que será todo un paquete de reformas legislativas con las que se pueda amparar a las personas en estos casos. Preciso que será importante ver lo que las legislaturas pasadas presentaron: "Las iniciativas se pueden enriquecer, y habrá varias iniciativas porque se tienen que modificar diversos ordenamientos legales para que la reforma sea de manera integral, pero siempre consultando lo que existe".

Mónica Silva aclaró que no se tiene que consultar nada, los derechos reproductivos no se consultan, se otorgan y se reconocen; los diputados están obligados a garantizarlos, y que la gente pueda ejercerlos en total libertad.



EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACÁN, PUEBLA, DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR, DE TEHUACÁN, PUEBLA, ACUERDO DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS, EXPEDIENTE 400/22, JUICIO SUBSORIO INTERTESTAMENTARIO A BIENES DE JACOBINA MORALES HERNÁNDEZ, DENUNCIADO POR DULCE MARÍA AGUILAR MORALES Y ERIC AGUILAR MORALES, SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHOS EN LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIR EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SUS DERECHOS, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA POR COPIA DE LA DEMANDA. TEHUACÁN, PUEBLA A VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR, SUCESIÓN INTERTESTAMENTARIA A BIENES DE UBALDO GÓMEZ NÚÑEZ, PROMUEVE MARÍA DEL CARMEN LA DÍAZ, JAVIER, ILLIANA Y MARÍA ANTONIETA TODOS DE APELLIDOS GÓMEZ BEBULLA, AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, SE CONVOCAN MEDIANTE ESTE EDICTO EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, A QUIENES SE CREA CON DERECHO A HERENCIA LEGÍTIMA PARA QUE EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO A DECLINAR SUS DERECHOS, COPIAS Y ANEXOS A DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA. HERENCIA PUEBLA DE ZARAGOZA, VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL TEZUITLÁN, PUE. DILIGENCIARIO. Disposición Juez Municipal de Tezuitlán, Puebla, emplazo a toda aquella persona que tenga interés en contradecir demanda, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARÍA DEL REFUGIO GÓMEZ CRUZ, corriji mi fecha de mi Nacimiento para quedar TRECE DE ABRIL DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, de igual forma mi fecha de registro señaló el día DIECISIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, así mismo mi lugar de Nacimiento "AYOTXO DE GUERRERO, PUEBLA", por último el nombre de mi señora madre siendo MARÍA AIDA CRUZ GONZALEZ, Radicado en este Juzgado, bajo el número de expediente 926/2022, contesten la demanda dentro del término de TRES días siguientes a la última publicación. Copia en Secretaría del Juzgado. Tezuitlán, Puebla, a Veintidos de Septiembre del año dos mil veintidos. DILIGENCIARIO LIC. MARCO ANTONIO GONZALEZ GÓMEZ.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARÍA DEL REFUGIO GÓMEZ CRUZ, corriji mi fecha de mi Nacimiento para quedar TRECE DE ABRIL DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, de igual forma mi fecha de registro señaló el día DIECISIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, así mismo mi lugar de Nacimiento "AYOTXO DE GUERRERO, PUEBLA", por último el nombre de mi señora madre siendo MARÍA AIDA CRUZ GONZALEZ, Radicado en este Juzgado, bajo el número de expediente 926/2022, contesten la demanda dentro del término de TRES días siguientes a la última publicación. Copia en Secretaría del Juzgado. Tezuitlán, Puebla, a Veintidos de Septiembre del año dos mil veintidos. DILIGENCIARIO LIC. MARCO ANTONIO GONZALEZ GÓMEZ.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARÍA DEL REFUGIO GÓMEZ CRUZ, corriji mi fecha de mi Nacimiento para quedar TRECE DE ABRIL DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, de igual forma mi fecha de registro señaló el día DIECISIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, así mismo mi lugar de Nacimiento "AYOTXO DE GUERRERO, PUEBLA", por último el nombre de mi señora madre siendo MARÍA AIDA CRUZ GONZALEZ, Radicado en este Juzgado, bajo el número de expediente 926/2022, contesten la demanda dentro del término de TRES días siguientes a la última publicación. Copia en Secretaría del Juzgado. Tezuitlán, Puebla, a Veintidos de Septiembre del año dos mil veintidos. DILIGENCIARIO LIC. MARCO ANTONIO GONZALEZ GÓMEZ.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARÍA DEL REFUGIO GÓMEZ CRUZ, corriji mi fecha de mi Nacimiento para quedar TRECE DE ABRIL DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, de igual forma mi fecha de registro señaló el día DIECISIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, así mismo mi lugar de Nacimiento "AYOTXO DE GUERRERO, PUEBLA", por último el nombre de mi señora madre siendo MARÍA AIDA CRUZ GONZALEZ, Radicado en este Juzgado, bajo el número de expediente 926/2022, contesten la demanda dentro del término de TRES días siguientes a la última publicación. Copia en Secretaría del Juzgado. Tezuitlán, Puebla, a Veintidos de Septiembre del año dos mil veintidos. DILIGENCIARIO LIC. MARCO ANTONIO GONZALEZ GÓMEZ.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL JUDICIAL DE ZACAPAXTLA, PUEBLA. EXPEDIENTE: 445/2022. JUICIO DE USUCAPIÓN, RESPECTO DE BIEN INMUEBLE DENOMINADO, "LA ESPUNJA" UBICADO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, AL SUR MIDE EN LINEA RECTA 18.00 MTS. Y COLINDANTE CON EL C. Othon Gómez González. AL PONIENTE: MIDE EN LINEA QUEBRADA 26.70 M. (veintiséis metros con setenta centímetros, en dos líneas la primera de Sur a Norte mide 21.22 m. y la segunda de Sur a Norte mide 5.48 m.) colindando ambas con la C. Nayeli Olvares Velázquez. Teniendo en consecuencia una superficie aproximada de: 334.75 m². (trescientos treinta y cuatro, setenta y cinco centímetros cuadrados). PROMOVIDO POR AMADO HUERTA MARTINEZ, EN CONTRA DE JESUS DAVID GUTIERREZ VAQUERO, COLINDANTES, Y TODA PERSONA QUE SE DERECHO AL CIUDADANO INMUEBLE, CONVOQUESE A TODAQUEL QUE TENGA DERECHO CONTRARIO A LO QUE COMPAÑERAR A JUICIO, CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE, APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, QUEDANDO EN SECRETA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. ZACAPAXTLA, PUEBLA, A VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. DILIGENCIARIO LIC. ELENA ADAME TIRADO.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL JUDICIAL DE ZACAPAXTLA, PUEBLA. EXPEDIENTE: 445/2022. JUICIO DE USUCAPIÓN, RESPECTO DE BIEN INMUEBLE DENOMINADO, "LA ESPUNJA" UBICADO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, AL SUR MIDE EN LINEA RECTA 18.00 MTS. Y COLINDANTE CON EL C. Othon Gómez González. AL PONIENTE: MIDE EN LINEA QUEBRADA 26.70 M. (veintiséis metros con setenta centímetros, en dos líneas la primera de Sur a Norte mide 21.22 m. y la segunda de Sur a Norte mide 5.48 m.) colindando ambas con la C. Nayeli Olvares Velázquez. Teniendo en consecuencia una superficie aproximada de: 334.75 m². (trescientos treinta y cuatro, setenta y cinco centímetros cuadrados). PROMOVIDO POR AMADO HUERTA MARTINEZ, EN CONTRA DE JESUS DAVID GUTIERREZ VAQUERO, COLINDANTES, Y TODA PERSONA QUE SE DERECHO AL CIUDADANO INMUEBLE, CONVOQUESE A TODAQUEL QUE TENGA DERECHO CONTRARIO A LO QUE COMPAÑERAR A JUICIO, CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE, APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, QUEDANDO EN SECRETA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. ZACAPAXTLA, PUEBLA, A VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. DILIGENCIARIO LIC. ELENA ADAME TIRADO.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Tercero de Familiar del Distrito Judicial de Puebla, auto uno de septiembre dos mil veintidos, expediente 670/2022, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento, promovido por CARLOS SANCHEZ HERNANDEZ, contra Juez Registro del Estado Civil de las Personas de Ignacio Romero Vargas, Puebla, ordena emplazar a todo interesado contradecir con justificación demanda, por medio tres edictos consecutivos, para dentro tres días siguientes a su publicación se presenten ante esta autoridad, apercibidos no hacerlo será señalado día y hora para desahogar Audiencia de Recepción de Pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando copias traslado en secretaría actuante. Puebla, Pue., diecinueve de septiembre 2022. El Diligenciario LIC. JUAN ARTURO TUDQUI ZAleta

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Tercero de Familiar del Distrito Judicial de Puebla, auto uno de septiembre dos mil veintidos, expediente 670/2022, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento, promovido por CARLOS SANCHEZ HERNANDEZ, contra Juez Registro del Estado Civil de las Personas de Ignacio Romero Vargas, Puebla, ordena emplazar a todo interesado contradecir con justificación demanda, por medio tres edictos consecutivos, para dentro tres días siguientes a su publicación se presenten ante esta autoridad, apercibidos no hacerlo será señalado día y hora para desahogar Audiencia de Recepción de Pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando copias traslado en secretaría actuante. Puebla, Pue., seis de septiembre 2022. El Diligenciario LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHAUTÉACI

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES CHOLULLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE CHOLULLA PUEBLA, POR AUTO DE VEINTISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA DEL SEÑOR SALVADOR RIVERA MENDOZA, ORIGINARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VECINO DE CHOLULLA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, SE PRESENTEN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 933/2022. QUEDANDO COPIAS EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DEBENDO ESTAR BIEN SOBOLAVADOS DE SU DERECHO CON ADJUNTOS QUE LO JUSTIFIQUEN, PROPONGA A QUIEN DEBE DESEMPENAR CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, PROMUEVE GONDOBIANA SUPERSTITIO MARIA ELENA FLORES GÓMEZ E HIJOS MARLENE BERENIE Y SALVADOR ALEXIS DE APELLIDOS RIVERA FLORES. CHOLULLA, PUEBLA, A 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022. DILIGENCIARIO LIC. ANA GABRIELA GALINDO MARTINEZ.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES CHOLULLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE CHOLULLA PUEBLA, POR AUTO DE VEINTISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS CONVÓQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA DEL SEÑOR SALVADOR RIVERA MENDOZA, ORIGINARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VECINO DE CHOLULLA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, SE PRESENTEN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 933/2022. QUEDANDO COPIAS EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, DEBENDO ESTAR BIEN SOBOLAVADOS DE SU DERECHO CON ADJUNTOS QUE LO JUSTIFIQUEN, PROPONGA A QUIEN DEBE DESEMPENAR CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, PROMUEVE GONDOBIANA SUPERSTITIO MARIA ELENA FLORES GÓMEZ E HIJOS MARLENE BERENIE Y SALVADOR ALEXIS DE APELLIDOS RIVERA FLORES. CHOLULLA, PUEBLA, A 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022. DILIGENCIARIO LIC. ANA GABRIELA GALINDO MARTINEZ.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR, SUCESIÓN INTERTESTAMENTARIA A BIENES DE UBALDO GÓMEZ NÚÑEZ, PROMUEVE MARÍA DEL CARMEN LA DÍAZ, JAVIER, ILLIANA Y MARÍA ANTONIETA TODOS DE APELLIDOS GÓMEZ BEBULLA, AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, SE CONVOCAN MEDIANTE ESTE EDICTO EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, A QUIENES SE CREA CON DERECHO A HERENCIA LEGÍTIMA PARA QUE EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO A DECLINAR SUS DERECHOS, COPIAS Y ANEXOS A DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA. HERENCIA PUEBLA DE ZARAGOZA, VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR, SUCESIÓN INTERTESTAMENTARIA A BIENES DE UBALDO GÓMEZ NÚÑEZ, PROMUEVE MARÍA DEL CARMEN LA DÍAZ, JAVIER, ILLIANA Y MARÍA ANTONIETA TODOS DE APELLIDOS GÓMEZ BEBULLA, AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, SE CONVOCAN MEDIANTE ESTE EDICTO EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, A QUIENES SE CREA CON DERECHO A HERENCIA LEGÍTIMA PARA QUE EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO A DECLINAR SUS DERECHOS, COPIAS Y ANEXOS A DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA. HERENCIA PUEBLA DE ZARAGOZA, VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR, SUCESIÓN INTERTESTAMENTARIA A BIENES DE UBALDO GÓMEZ NÚÑEZ, PROMUEVE MARÍA DEL CARMEN LA DÍAZ, JAVIER, ILLIANA Y MARÍA ANTONIETA TODOS DE APELLIDOS GÓMEZ BEBULLA, AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, SE CONVOCAN MEDIANTE ESTE EDICTO EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, A QUIENES SE CREA CON DERECHO A HERENCIA LEGÍTIMA PARA QUE EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO A DECLINAR SUS DERECHOS, COPIAS Y ANEXOS A DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA. HERENCIA PUEBLA DE ZARAGOZA, VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR, SUCESIÓN INTERTESTAMENTARIA A BIENES DE UBALDO GÓMEZ NÚÑEZ, PROMUEVE MARÍA DEL CARMEN LA DÍAZ, JAVIER, ILLIANA Y MARÍA ANTONIETA TODOS DE APELLIDOS GÓMEZ BEBULLA, AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, SE CONVOCAN MEDIANTE ESTE EDICTO EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, A QUIENES SE CREA CON DERECHO A HERENCIA LEGÍTIMA PARA QUE EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO A DECLINAR SUS DERECHOS, COPIAS Y ANEXOS A DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA. HERENCIA PUEBLA DE ZARAGOZA, VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR, SUCESIÓN INTERTESTAMENTARIA A BIENES DE UBALDO GÓMEZ NÚÑEZ, PROMUEVE MARÍA DEL CARMEN LA DÍAZ, JAVIER, ILLIANA Y MARÍA ANTONIETA TODOS DE APELLIDOS GÓMEZ BEBULLA, AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, SE CONVOCAN MEDIANTE ESTE EDICTO EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, A QUIENES SE CREA CON DERECHO A HERENCIA LEGÍTIMA PARA QUE EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO A DECLINAR SUS DERECHOS, COPIAS Y ANEXOS A DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA. HERENCIA PUEBLA DE ZARAGOZA, VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL HUEJOTZINGO, PUE. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL HUEJOTZINGO, PUE. A QUIENES SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, AUTO DE JUNIO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS, EXPEDIENTE NÚMERO 245/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, EN EL CUAL PROMUEVE NAZELI XOLALPA PARRA EN CONTRA DE PEDRO PARRA ROMERO Y LUISA GARCÍA DE PARRA, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN QUE SE SEGRAGA DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: LA CASA MADRADA DEL NÚMERO VEINTIDÓS DE LA CALLE CALLE NACIONAL DEL VECINO DE SAN RAFAEL TLANALAPA, MUNICIPIO DE TEXMELUCÁN DE TABASTIQUA, JURISDICCIÓN DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, LA CUAL CONSTA DE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: MIDE 18.00 MTS. Y LINDA CON CALLE DE SUB UBICACIÓN, QUE ES LA CALLE NACIONAL. AL SUR: MIDE 18.70 MTS. Y LINDA CON LOS SEÑORES PEDRO PARRA ROMERO Y LUISA GARCÍA DE PARRA. AL ORIENTE: MIDE 20.00 MTS. Y LINDA CON RAFAEL ROMERO DÍAZ, ACTUALMENTE CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ROMANA LOZANO PEREA. AL PONIENTE: MIDE 26.00 MTS. Y LINDA CON RAFAEL ROMERO DÍAZ, ACTUALMENTE LINDA CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ROMANA LOZANO PEREA. SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO PARA RECEPCIÓN DE NOTIFICACIONES PERSONALES EN LA SEDE DEL JUZGADO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y EN REBELDÍA Y SUS NOTIFICACIONES AJUNLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA, QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS FUNDATORIOS, ANEXOS Y AUTO DE RADICACIÓN A HUEJOTZINGO, PUEBLA, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022. EL DILIGENCIARIO LIC. OMAR CAPITAN PORTILLO.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL JUDICIAL DE ZACAPAXTLA, PUEBLA. EXPEDIENTE: 445/2022. JUICIO DE USUCAPIÓN, RESPECTO DE BIEN INMUEBLE DENOMINADO, "LA ESPUNJA" UBICADO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, AL SUR MIDE EN LINEA RECTA 18.00 MTS. Y COLINDANTE CON EL C. Othon Gómez González. AL PONIENTE: MIDE EN LINEA QUEBRADA 26.70 M. (veintiséis metros con setenta centímetros, en dos líneas la primera de Sur a Norte mide 21.22 m. y la segunda de Sur a Norte mide 5.48 m.) colindando ambas con la C. Nayeli Olvares Velázquez. Teniendo en consecuencia una superficie aproximada de: 334.75 m². (trescientos treinta y cuatro, setenta y cinco centímetros cuadrados). PROMOVIDO POR AMADO HUERTA MARTINEZ, EN CONTRA DE JESUS DAVID GUTIERREZ VAQUERO, COLINDANTES, Y TODA PERSONA QUE SE DERECHO AL CIUDADANO INMUEBLE, CONVOQUESE A TODAQUEL QUE TENGA DERECHO CONTRARIO A LO QUE COMPAÑERAR A JUICIO, CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE, APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, QUEDANDO EN SECRETA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. ZACAPAXTLA, PUEBLA, A VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. DILIGENCIARIO LIC. ELENA ADAME TIRADO.

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Tercero de Familiar del Distrito Judicial de Puebla, auto uno de septiembre dos mil veintidos, expediente 670/2022, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento, promovido por CARLOS SANCHEZ HERNANDEZ, contra Juez Registro del Estado Civil de las Personas de Ignacio Romero Vargas, Puebla, ordena emplazar a todo interesado contradecir con justificación demanda, por medio tres edictos consecutivos, para dentro tres días siguientes a su publicación se presenten ante esta autoridad, apercibidos no hacerlo será señalado día y hora para desahogar Audiencia de Recepción de Pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando copias traslado en secretaría actuante. Puebla, Pue., diecinueve de septiembre 2022. El Diligenciario LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHAUTÉACI

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Tercero de Familiar del Distrito Judicial de Puebla, auto uno de septiembre dos mil veintidos, expediente 670/2022, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento, promovido por CARLOS SANCHEZ HERNANDEZ, contra Juez Registro del Estado Civil de las Personas de Ignacio Romero Vargas, Puebla, ordena emplazar a todo interesado contradecir con justificación demanda, por medio tres edictos consecutivos, para dentro tres días siguientes a su publicación se presenten ante esta autoridad, apercibidos no hacerlo será señalado día y hora para desahogar Audiencia de Recepción de Pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando copias traslado en secretaría actuante. Puebla, Pue., seis de septiembre 2022. El Diligenciario LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHAUTÉACI

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Tercero de Familiar del Distrito Judicial de Puebla, auto uno de septiembre dos mil veintidos, expediente 670/2022, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento, promovido por CARLOS SANCHEZ HERNANDEZ, contra Juez Registro del Estado Civil de las Personas de Ignacio Romero Vargas, Puebla, ordena emplazar a todo interesado contradecir con justificación demanda, por medio tres edictos consecutivos, para dentro tres días siguientes a su publicación se presenten ante esta autoridad, apercibidos no hacerlo será señalado día y hora para desahogar Audiencia de Recepción de Pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando copias traslado en secretaría actuante. Puebla, Pue., seis de septiembre 2022. El Diligenciario LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHAUTÉACI

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Tercero de Familiar del Distrito Judicial de Puebla, auto uno de septiembre dos mil veintidos, expediente 670/2022, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento, promovido por CARLOS SANCHEZ HERNANDEZ, contra Juez Registro del Estado Civil de las Personas de Ignacio Romero Vargas, Puebla, ordena emplazar a todo interesado contradecir con justificación demanda, por medio tres edictos consecutivos, para dentro tres días siguientes a su publicación se presenten ante esta autoridad, apercibidos no hacerlo será señalado día y hora para desahogar Audiencia de Recepción de Pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando copias traslado en secretaría actuante. Puebla, Pue., seis de septiembre 2022. El Diligenciario LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHAUTÉACI

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Tercero de Familiar del Distrito Judicial de Puebla, auto uno de septiembre dos mil veintidos, expediente 670/2022, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento, promovido por CARLOS SANCHEZ HERNANDEZ, contra Juez Registro del Estado Civil de las Personas de Ignacio Romero Vargas, Puebla, ordena emplazar a todo interesado contradecir con justificación demanda, por medio tres edictos consecutivos, para dentro tres días siguientes a su publicación se presenten ante esta autoridad, apercibidos no hacerlo será señalado día y hora para desahogar Audiencia de Recepción de Pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando copias traslado en secretaría actuante. Puebla, Pue., seis de septiembre 2022. El Diligenciario LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHAUTÉACI

ESPECIAL

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Tercero de Familiar del Distrito Judicial de Puebla, auto uno de septiembre dos mil veintidos, expediente 670/2022, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento, promovido por CARLOS SANCHEZ HERNANDEZ, contra Juez Registro del Estado Civil de las Personas de Ignacio Romero Vargas, Puebla, ordena emplazar a todo interesado contradecir con justificación demanda, por medio tres edictos consecutivos, para dentro tres días siguientes a su publicación se presenten ante esta autoridad, apercibidos no hacerlo será señalado día y hora para desahogar Audiencia de Recepción de Pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando copias traslado en secretaría actuante. Puebla, Pue., seis de septiembre 2022. El Diligenciario LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHAUTÉACI

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBL

ARQUIDIÓCESIS

COYUNTURA Y CIRCUNSTANCIA

TWITTER: @RAMONFZS
FACEBOOK: RAMÓN FERNÁNDEZ SOLANA

RAMÓN FERNÁNDEZ SOLANA



¿Narco elección en Tamaulipas?

De comprobarse la intervención del crimen organizado en la elección de Tamaulipas, a través de financiamiento con recursos de procedencia ilícita y del uso de la fuerza para influenciar el voto popular sería un gravísimo golpe a nuestra democracia que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificará el triunfo del candidato de MORENA, Américo Villareal.

El periodista Héctor de Mauleón en su columna publicada en El Universal el pasado 19 de septiembre publicó supuestas filtraciones de cables de la embajada de EEUU en México dirigidos a la DEA, el Departamento del Tesoro, el Departamento de Justicia y la Homeland Security, entre otras dependencias de gobierno del país vecino, en ese supuesto documento se señala que, según fuentes de la DEA, los marinos desaparecidos podrían haber sido comisionados para trasladar recursos obtenidos del crimen organizado para apoyar financieramente las campañas de MORENA en el Estado de México y Coahuila en el proceso electoral del 2023.

Un supuesto segundo cable menciona la existencia de una cuenta en las Islas Virgenes Británicas perteneciente a Genaro Vázquez Barrera, quien habría financiado la campaña de MORENA en Tamaulipas hasta por 7 millones de dólares. La última vez que se le vio a Vázquez Barrera fue comiendo con el senador zacatecano del Movimiento Regeneración Nacional, José Narro, y con Américo Villareal, siendo el propio senador Narro quien subió la foto a sus redes sociales.

El embajador de EEUU, Ken Salazar, desmintió los supuestos cables filtrados y enfatizó que los documentos donde se investiga a Américo Villareal no provienen de Estados Unidos.

El pasado fin de semana se dio a conocer el proyecto presentado por el magistrado José Luis Vargas Valdez, SUP-JRC-101/2022 donde le plantea a sus compañeros de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificar el triunfo de Américo Villareal y desechar las pruebas presentadas por el Partido Acción Nacional, mismo que será votado este miércoles, muy grave resultaría que el intervencionismo y las presiones políticas provenientes del gobierno de la 4T y del partido en el poder, surtieran efecto y el sentido del voto de los magistrados electorales se viera comprometido, no podemos permitir que en México los fallos judiciales y las investigaciones pertinentes se dicten desde la mañana, tribuna que le ha servido al ciudadano presidente, Andrés Manuel López Obrador, para promover la violación sistemática de la Constitución, misma que protestó cumplir y hacer cumplir.

La sospecha fundada de la participación del crimen organizado en procesos electorales, es un durísimo golpe a nuestra democracia y una invitación a los ciudadanos a repudiar al ya muy defenestrado sistema político mexicano, se puede interpretar también como la rendición del Estado Mexicano ante el crimen organizado, dejando a los ciudadanos en un profundo estado de indefensión.

Es obligación de las autoridades electorales, garantizar el derecho constitucional de los ciudadanos de votar de manera libre, blindando nuestros procesos electorales de la injerencia del crimen organizado y de las presiones políticas y voluntades de autoridades gubernamentales.

¡Sobre caprichos e intereses delincuenciales, democracia y Estado de Derecho!

Antorcha Guadalupana abraza fervor e ilusiones de migrantes

Llega a Puebla con la encomienda del respeto a los derechos de los indocumentados y mejorar las condiciones de vida de personas que nacieron en otras ciudades.

José Antonio Machado
Fotos Cortesía / Christopher Damián

Si la fe mueve montañas, la devoción Mariana de los migrantes quiere romper las barreras del racismo para mejorar las condiciones de vida de personas que nacieron en otras ciudades, pero buscan trabajo y reencontrarse con sus seres queridos; este es el gran sueño de los lupitos y lupitas que llevan en todo lo alto La Antorcha Guadalupana.

Este martes 27 arribó el grupo de guadalupanos a Puebla con un espíritu inquebrantable con la ilusión de santiguarse y presenciar los santos oficios en la Parroquia de la Asunción, después de correr con su antorcha, imágenes de la Virgen de Guadalupe y San Juan Diego.

Los parroquianos recibieron a los peregrinos en su templo de la 45 Norte 206 de la colonia Aquiles Serdán.

El contingente recorrió San Bernabé, Izúcar de Matamoros, Atlixco y Ocoyucan en busca de generar una conciencia humanitaria a favor de los migrantes.

En las puertas del templo el párroco Manuel Romero Cagigal, recibió a los fervientes guadalupanos, el también coordina-



dor de la Comisión de Movilidad Humana de la Arquidiócesis de Puebla, pidió porque se haga realidad la comunicación entre las familias divididas por la migración.

Romero Cagigal, valoró que durante esta XX edición de la Carrera Antorcha Guadalupana, con migrantes, familiares y amigos se dediquen a la promoción de la esperanza y la unión familiar.

Reveló que la Iglesia mexicana cuenta con un registro superior de un millón 275 mil migrantes que ya caminaron por territorio nacional con la finalidad de llegar a la frontera en busca del "sueño americano".

La llegada de la Antorcha Guadalupana, subrayó, es un símbolo

de fe y esperanza, especialmente, en un año que ha sido muy difícil de llevar.

Bajo esa perspectiva, recordó, que los albergues de la Arquidiócesis de Puebla, ubicados en la zona metropolitana, siempre mantendrán dando comidas.

Las parroquias de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, ubicada en la colonia San Rafael Poniente; Nuestra Señora de la Asunción, localizada en la colonia Aquiles Serdán; y Nuestra Señora de los Desamparados del fraccionamiento Valle Dorado, son las que cubren a los migrantes para que tengan un bocado caliente y lugares para asearse.

El homenaje

El arribo de la Antorcha Guadalupana, fue el marco para la celebración de la liturgia y homenaje póstumo a Gustavo Rodríguez Zárate, expárroco de Nuestra Señora de la Asunción, defensor de los derechos de los migrantes, quien falleció meses atrás.

La Antorcha Guadalupana comenzó su paso por nueve estados de México el domingo 4 de septiembre de 2022, en la Basílica de Guadalupe de la Ciudad de México con la meta de llegar a la Catedral de San Patricio, en Nueva York, el próximo 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe.

ESPECTÁCULOS



Alistan estreno del documental OaxacaCalifornia: El regreso

Llegará a los cines el 6 de octubre este trabajo que habla de una familia mexicana-americana, sus conflictos familiares, las contradicciones de la identidad, el conflicto de vivir en ambos contextos de pertenencia y otredad.

Claudia Cisneros
Fotos Cortesía

Después de su paso exitoso por festivales y premios, llega el documental de la directora Trisha Ziff, OaxacaCalifornia: El regreso, el emotivo trabajo se podrá ver en las salas de cine a partir del 6 de octubre. El retrato de una familia mexicana-americana, sus conflictos familiares, las contradicciones de la identidad, el conflicto de vivir en ambos contextos de pertenencia y otredad.

Del documental

La más reciente cinta de la aclamada directora Trisha Ziff (El hombre que vio demasiado, La maleta mexicana, Chevolution) ganó el Premio a Mejor Documental en el Festival de Cine Latino de New York y nominada a dos Premios Ariel, en las categorías de Mejor Música Original y Mejor Largometraje Documental. Tras haber pasado por festivales nacionales e internacionales, incluyendo el Festival Inter-

nacional de Cine de Morelia y el AFI Latin American Film Festival, este conmovedor documental llegará a salas comerciales mexicanas este 6 de octubre.

OaxacaCalifornia: El regreso, es un retrato íntimo de tres generaciones de una familia mexicana-americana en California, que vuelven a visitar a la familia Mejía 25 años después de que fueron retratados por primera vez negociando su lugar en un nuevo entorno, explorando las complejidades de las identidades de migrantes multigeneracionales y los matices de pertenencia para crear una epopeya conmovedora sobre el tejido de los EUA.

Recordando

Hace veinticinco años, la directora mexicana nacida en Inglaterra Trisha Ziff produjo su primer documental sobre la familia Mejía mientras navegaban su nueva realidad como inmigrantes recién llegados a los Estados Unidos. Volviendo a donde la película de 1994 termina, conoceremos a la tercera genera-

ción de los Mejías, ahora adolescentes americanos de segunda generación, cuando ellos navegan lo que significa ser mexicanos y americanos simultáneamente en los EUA.

Filmada en ambos lados de la frontera, OaxacaCalifornia: el regreso; ilustra fascinantemente las maneras en las que las identidades multigeneracionales cambian y toman nuevos significados dentro de una sola familia para permitir a sus miembros integrarse a una realidad bicultural. Desafía también las narrativas viejas que definieron la experiencia migrante de aquellos como los abuelos Mejía, una experiencia de estar atascado entre dos mundos o ser "ni de aquí ni de allá."

Por su parte, los nietos exploran y reclaman sus identidades, identidades que incorporan ambas partes: son de aquí y de allá. Haciendo una crónica por tres generaciones de una sola familia americana, OaxacaCalifornia: el regreso recuerda los matices sobre la pertenencia y la otredad que forman la estructura de los EUA



y florece a ser un épico conmovedor sobre la vida diaria para la época moderna.

De los talentos y creativos

OaxacaCalifornia: El regreso, es un trabajo de 84 minutos, con la dirección, guion y producción de Trisha Ziff, en producción están las compañías 212 Berlin en colaboración con Faction Films, el productor es Andrew Houchens e Isabel del Río, los productores ejecutivos son Lawrence Davin, Alejandro Springall, Sylvia Stevens, los Co-productores Hugo Villa Smythe, Alan Suárez y productores asociados Daniela Alatorre y Elena Fortes.

El editor escritor es Jorge Márquez, la cinematografía de Felipe Pérez Burchard, Mario García Joya, Seamus McGarvey. En la música original están Jacobo Lieberman, Andrés Sánchez Maher y en el diseño de sonido Pablo Lach. El trabajo contó con el apoyo de IMCINE-EFCINE, National Endowment for the Humanities, California y el Sundance Institute.

De la directora

Trisha Ziff ha trabajado por los últimos 25 años en fotografía como escritora, editora, curadora y cineasta documental. Su primera película como productora y escritora fue OaxacaCalifornia (US/UK 1995). En el 2008, Ziff co-dirigió Chevolution, su ópera prima para Netflix/Red Envelope, junto con Luis López. Otros créditos incluyen su posición como directora y productora de La Maleta Mexicana (México/España, 2011); Pirate Stories (2014).

Sus trabajos incluyen una serie de cortos filmados en Londres, Palestina, Dubai y la Ciudad de México; El hombre que vio demasiado (2015) ganadora de Mejor Documental y Mejor Composición Musical en los Premios Arieles, Mejor Documental en el Festival de Cine Internacional de Monterrey y el premio de Prensa en el Festival de Cine de Morelia; Witkin & Witkin (2018), nominada para un Ariel; y OaxacaCalifornia: el regreso (2021).

Actualmente Ziff ahora está en desarrollo de The Battle For History: Gerry Adams; Bridget's Story, la historia de una mujer en la industria de la comida rápida, y Frida's Gaze (2023), la cual traza la narrativa de la Fridamania. Otras de sus actividades es enseñar cine y estudios mediáticos, da ponencias como invitada en varias universidades en México, Estados Unidos y Europa. Su trabajo lo han apoyado organizaciones incluyendo el National Endowment for the Humanities, el Sundance Institute, California Humanities, IMCINE & EFCINE en México, Ibermedia y el Irish Film Board.

VIAJE POR DIVERSOS FESTIVALES

Algunos de los festivales que ha recorrido este trabajo en el 2021 son: AFI Latin American Film Festival, Presentación especial, Tübingen Festival de Cine Español, Sección Aquí y allá, Portland Latino Film Festival, Filme de clausura, New York Latino Film Festival, ganadora al mejor documental; Minneapolis St. Paul International Film Festival, Sección Cine latino, Festival Internacional de Cine de Morelia, Sección Documental Mexicano.



MUNICIPIOS



Inaugura Mundo Tlathui Aulas de Medios en cabecera municipal y Concepción la Cruz

Las y los beneficiados son los estudiantes de la Primaria Oficial Profesora Paz Montaña y Preescolar Carolina Agazzi.

LOS ASISTENTES

Al evento asistieron la síndico Felisa Jaramillo, regidoras, regidores, Lupita Cuautle Torres, presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF); Jesús Gregorio Paisano, secretario del Bienestar; Miguel Marcos Ruiz Ramírez, director de la Primaria Paz Montaña; Nohemí Jiménez Hernández, directora de Preescolar Carolina Agazzi y Miguel Zamora Salvador, inspector de Concepción la Cruz.



Redacción
Fotos Cortesía

El Ayuntamiento de San Andrés Cholula, inauguró un Aula de Medios en la Primaria Oficial "Profesora Paz Montaña" en la Cabecera Municipal, y un Aula Didáctica en el Preescolar Carolina Agazzi, ubicado en la colonia Concepción la Cruz.

El presidente municipal, Mundo Tlathui, refirió que el aula entregada en Cabecera, consta de 31 equipos de cómputo y un pizarrón didáctico, que beneficiará a más de 500 alumnas y alumnos de la Primaria Paz Montaña.

"Lo más importante de esta aula de medios, no solo es que dotamos de tecnología, computadoras y un proyector, sino que ustedes puedan cuidar el equipo y tengan buenas herramientas para estudiar", puntualizó Mundo Tlathui.



“Lo más importante de esta aula de medios, no solo es que dotamos de tecnología, computadoras y un proyector, sino que ustedes puedan cuidar el equipo y tengan buenas herramientas para estudiar”



Espacio didáctico

En tanto, en el Preescolar Carolina Agazzi de la colonia Concepción la Cruz, el edil inauguró un aula didáctica en beneficio de 142 estudiantes de dicha institución. Al respecto, afirmó que la administración municipal que encabeza continuará impulsando la educación de las niñas y niños sanandresanos, a fin de generar un beneficio para las si-



guientes generaciones, y garantizarles un mejor porvenir.

"Me da mucho gusto hacer esta entrega y seguir trabajando en la construcción de un futuro prometedor para las y los sanandresanos", destacó Mundo Tlathui.

René Israel Cuautle Gregorio, secretario de Infraestructura, informó que el aula consta de un mobiliario de 18 sillas, un proyector y una pantalla eléctrica.



MUNICIPIOS

MARTES CIUDADANO

Apoyarán a productores de aguacate en Santa Isabel

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Lizbeth Mondragón

Durante el "Martes Ciudadano" en la comisaría ejidal del municipio de Santa Isabel Cholula se brindó información y asesoría a productores del aguacate de dicha demarcación, quienes, con apoyo del personal de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), podrán acceder a diversos beneficios que impulsa el estado a fin de comercializar y exportar

su producto, dio a conocer la alcaldesa, Verónica Montes Pacio.

En entrevista, la primera regidora de la comuna, Montes Pacio informó que en este "Martes Ciudadano" se contó con el apoyo del personal de la SDR quienes asesoraron a los productores del aguacate sobre créditos, apoyos al emprendimiento, entre otros, con los que podrán impulsar la comercialización de sus productos; asimismo, el personal del estado de Puebla escuchó las necesidades de los gru-



pos entre los que destacan la falta de equipo y/o herramienta, asesoría técnica, cercado perimetral, apoyo en fertilizante, tecnificación para el sistema de riego y fotovoltaico.

Expuso que una de las principales actividades económicas del municipio de Santa Isabel Cholula que preside es la agricultura (el 80 por ciento de la población se dedica al Campo); es por ello, que agradecer el apoyo y respaldo de las autoridades del gobierno del estado a través de las diversas Secretarías para apoyar a los productores y con ello, garantizar la seguridad alimentaria, como la reactivación económica en dicha demarcación.

Refirió que su gobierno ha trabajado de mano con los ejidatarios de las juntas auxiliares e inspectorías a fin de acercar más apoyos a dicho sector; para ello y gracias a las gestiones realizadas ante la SDR se logró obtener un espacio en la Central de Abastos en donde los productores de todo el municipio podrán comercializar sus productos. Para esto último y a través del área de vinculación se llevará a cabo el listado de todos los productores minoritarios que quieran ingresar.

Destacó también que, gracias al respaldo del cuerpo edilicio, se ha apoyado a los productores de Santa Isabel Cholula con

la entrega de fertilizantes, la entrega de árboles de diversas especies para la reforestación de campos y áreas verdes; además, de la asesoría jurídica para que los campesinos cuenten con los documentos necesarios para acceder a los programas que impulsa el gobierno del estado.

"Agradecemos a nuestro gobernador, Luis Miguel Barbosa Huerta y el de las autoridades de las Secretarías por acercar estos programas de apoyo y otros servicios a las familias de Santa Isabel Cholula y que, en esta ocasión, apoyan a uno de los sectores más importantes en nuestro municipio que es el sector agrario", finalizó Montes Pacio.



MUNICIPIOS

PRECAUCIÓN EN ZONA DE MORALEDA

Continúan trabajos de señalización en Atlixco

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

Tras ser una petición constante a las autoridades municipales de Atlixco, el ayuntamiento a cargo de Ariadna Ayala Camarillo puso en funcionamiento los semáforos en la zona Moraleda, lo que vendrá a mejorar el tránsito vial y a su vez, prevenir futuros accidentes, dio a conocer el sub-

director de tránsito, Néstor Enrique Tapia Flores.

De acuerdo con el subdirector de tránsito municipal, con la finalidad de advertir a los automovilistas sobre el funcionamiento de los semáforos en la zona de Moraleda y su sincronización, informó que habrá elementos de precaución, además de que se contempla la colocación de reductores de velocidad sobre la carretera federal, todo esto -recalcó- con la finalidad de mejorar la circulación y prevenir accidentes.

Finalmente, Tapia Flores hizo un llamado a los ciudadanos y visitantes estar al pendiente de los semáforos, atender la señalización, manejar con precaución y respetar el reglamento.

Cabe mencionar que los percances o accidentes automovilísticos en estas zonas eran una constante, debido a la falta de semáforos, ausencia de señalética, de precaución, exceso de velocidad e imprudencia de los conductores; por ello, tras la petición de la misma ciudadanía, el actual gobierno ejecutó estas acciones a fin de proteger la integridad tanto de peatones, como de choferes.



con elementos de vialidad, el horario en que estarán funcionando será de 6 am a 10 pm".

Por otro lado, dio a conocer que los semáforos en la zona del Asta Bandera continúan los trabajos de señalización, balizamiento además de que se contempla la colocación de reductores de velocidad sobre la carretera federal, todo esto -recalcó- con la finalidad de mejorar la circulación y prevenir accidentes.



DARÁ ATENCIÓN DE 9 A 15 HORAS

Acercan módulo de atención del INE en San Gregorio Atzompa

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

Con el objetivo de acercar los servicios que brinda el Instituto Nacional Electoral (INE) en Puebla, los pasados 26 y 27 de septiembre de 2022 se instaló un módulo de atención en la cabecera municipal de San Gregorio Atzompa, esto como parte de la campaña anual intensa de Actualización al Padrón Electoral 2022, en donde se contó con una óptima asistencia de aquellas personas que renovaron, actualizaron o tramitaron por primera vez su credencial para votar.

LA CITA

Para aquellas personas interesadas en agendar una cita vía telefónica puede comunicarse al 800 433 2000 (INETEL) o mediante la página del Instituto: www.ine.mx

De acuerdo con las autoridades del ayuntamiento de San Gregorio Atzompa a cargo de Avelino Merlo Zanella, el módulo del INE brindando la aten-



ción a la ciudadanía en un horario de 9 a 15 horas; en donde las personas acudieron con su acta de nacimiento o carta de naturalización, identificación con fotografía y comprobante de domicilio vigente (impuesto predial, luz, agua, teléfono u otro documento con una vigencia no mayor a 3 meses).

Cabe mencionar que esta campaña culminará el próximo 15 de diciembre; por lo que, con apoyo de las autoridades municipales se redoblan esfuerzos institucionales para acercar la atención a la población y ésta pueda realizar sus trámites, sobre todo para aquellas personas cuya credencial perdió su vigencia en el 2021.

Finalmente, el alcalde de San Gregorio Atzompa reconoció la participación de los ciudadanos que acudieron a este módulo a renovar o actualizar su credencial de elector, ya que una vez perdida la vigencia ya no pueden votar y el documento ya no sirve como medio de identificación oficial.



PRESUMEN FALLAS CARDIACAS

Teporochito pierde la vida en calles de la Guadalupe Victoria

Antonio Rivas
Fotos Cortesía

En calles de la colonia Guadalupe Victoria, de la ciudad de Puebla, falleció un hombre, de alrededor de 45 años de edad, que vivía en situación de calle y era alcohólico.

Los reportes iniciales indicaron que el varón habría muerto por causas naturales, aparentemente una insuficiencia cardíaca, aunque la necropsia precisará el motivo del deceso.

Vecinos de las calles 70 Poniente y 7 Norte, se comunicaron con las corporaciones de emergencia alrededor de las 10 de la mañana e informaron que había una persona tirada e inmóvil en la banqueta.

La gente señaló que la persona había sido vista desde la madrugada pero pensaron que solo se encontraba durmiendo por estar en estado de ebriedad, pero al ver que no respondía pidieron la ayuda.

Agentes de la Policía Municipal y paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA) acudieron para atender el reporte.

Junto a un negocio encontraron al varón y posterior a la valoración de signos vitales los técnicos en urgencias médicas confirmaron su fallecimiento.



Los datos obtenidos señalan que al cadáver no se le apreciaban heridas o signos de violencia y al parecer la muerte había ocurrido por un paro cardíaco.

El cuerpo fue cubierto con una sábana y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la patrulla VP-426 resguardaron el lugar, que quedó acordonado y se impidió el paso peatonal.

Los agentes municipales dieron aviso a personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) para que efectuaran las diligencias de levantamiento de cadáver.

Posteriormente llegaron los agentes investigadores para iniciar con las indagatorias y en el sitio no se ubicó a algún familiar o alguna persona que lo identificara.



INSEGURIDAD



PRESUMEN SE TRató DE UNA RIÑA

Asesinan a balazos a un albañil en colonia Del Valle

Antonio Rivas
Fotos Cortesía

Un trabajador de la construcción, identificado como Eduardo, de 32 años de edad, murió después de recibir varios disparos, en la colonia Del Valle, al norte de la capital poblana.

Aparentemente el móvil del ataque fue una riña entre sujetos en estado de ebriedad, que ocurrió en un domicilio donde laboraban.

El homicida aparentemente se encuentra identificado y es buscado por las autoridades para que responda por el crimen.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 13:20 horas del martes

27 de septiembre, en la calle Valle Nacional y Valle Tamaulipas.

De acuerdo con la información policial, la víctima se encontraba laborando en un domicilio en dicha dirección, pero aparentemente los trabajadores también estaban ingiriendo bebidas embriagantes.

En el lugar se habría registrado una discusión que derivó en una riña y posteriormente un hombre, de estatura alta, que vestía chamarra roja, pantalón de mezclilla color negro y botas negras, disparó en seis ocasiones contra Eduardo.

Instantes después el agresor se dio a la fuga y Eduardo resultó herido en varias partes del cuer-

po por lo que fue trasladado en una camioneta Ford Escape, color gris, al hospital de Traumatología y Ortopedia de la Secretaría de Salud.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la unidad VP-334 acudieron al domicilio para preservar el lugar del ataque.

Posteriormente se reportó que al llegar al centro hospitalario el personal médico indicó que el hombre ya había fallecido a consecuencia de heridas de proyectil de arma de fuego.

Personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) fue solicitado en el nosocomio para que realizara las diligencias para el levantamiento de cadáver.

Agentes investigadores también acudieron al lugar de la agresión para las indagatorias correspondientes.



¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Paola Jazmin Avilés Nieves



Yosselin Cittali Sánchez



Christian Gerardo Bravo Oviedo



Sergio Rodrigo Vázquez



Cristian David Guajardo González



José Manuel Urbina Infante



Marco Antonio Sosa Torres



Víctor Alfonso Crespo Cruz



Gerardo Cornejo García



Heriberto Soto Cruz



Sixto Huizar Pacheco



Alejandro Zavala Barrera



Cristian Manuel López Sifuentes



Jorge Daniel Gómez Torres



Jonás Rodríguez Nájera

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoafgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

CIUDAD

Invierten 22.1 mdp en rehabilitar integralmente la 11 Sur-Norte

Se renovaron más de mil 500 luces de los focos de los semáforos, además del mantenimiento preventivo a 567 semáforos y cambiaron 385 focos incandescentes a LED, señala el alcalde.

José Antonio Machado
Fotos **Christopher Damián / Agencia Enfoque**

Anunció que ahora proyectarán los trabajos integrales a la 31 Poniente-Oriente para eficientar todos los aspectos.

Después de entregar la balización total de la 11 Sur-Norte, además de la rehabilitación de semáforos, alumbrado público y poda de áreas verdes, el alcalde Eduardo Rivera Pérez, valoró la inversión de 22.1 millones de pesos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Las acciones en la 11 Sur-Norte se notan en la balización con pintura termoplástica a lo largo de 17 kilómetros, en las que se cambiaron 780 luminarias con luz LED para tener cuatro veces más impacto de iluminación, las cuadrillas municipales también pintaron más de 400 postes metálicos de alumbrado público,

con recursos del orden de los 6 millones 830 pesos.

Pero aclaró que se usaron 15 millones 310 mil pesos para renovar más de mil 500 luces de los focos de los semáforos, además del mantenimiento preventivo a 567 semáforos y cambiaron 385 focos incandescentes a LED.

Las acciones englobaron la balización y la intervención del equipo de semáforos en 65 cruces y el pintado de 365 postes, las señaléticas horizontales de



128 mil metros, 19 mil 368 metros de rayas separadoras de carril y 30 mil metros de rayas de cruces peatonales.

Insistió que recibirán también tratamiento las avenidas y cruces principales, como la 31 Poniente-Oriente, la 25 Poniente-Oriente, los bulevares Esteban de Antuñano, Zaragoza, Atlilco, Norte, además de otras arterias básicas del municipio.

Insistió que recibirán también tratamiento las avenidas y cruces principales, como la 31 Poniente-Oriente, la 25 Poniente-Oriente, los bulevares Esteban de Antuñano, Zaragoza, Atlilco, Norte, además de otras arterias básicas del municipio.

Recorrido relámpago al paseo

Rivera Pérez realizó una visita de supervisión al paseo Bravo para observar cómo van los trabajos de rehabilitación de ese gran pulmón del Centro Histórico.

La rehabilitación integral del Paseo Bravo se puso en marcha con un capital de 11.5 millones de pesos

Los trabajos se extenderán también a la rehabilitación de las siete fuentes, se consultarán a los árboles, se les dará tratamiento si están atacados por alguna plaga, se reforestará la zona, se plantará de nueva vegetación y se instalarán de nuevas bancas.

Este programa de los grandes parques tiene proyectados trabajos en los parques Cerro de Amalucan, Laguna de Chapulco, Juárez y El de Agua Santa.



¿Eres poblano? esto es para ti

Descuentos PARA Poblanos

Encuentra todas las promociones

- Entretenimiento,
- Laboratorios,
- Educación,
- Moda y más...

Martes de Descuentos PARA Poblanos

Contigo y con rumbo

Secretaría de Economía y Turismo

CIUDAD

Niega Rivera pasividad ante la venta de autopartes robadas

Gobierno de la ciudad no se quedará de brazos cruzados ante el ilícito, además siempre responderá a los llamados de denuncias ciudadanas, señaló el presidente municipal.

José Antonio Machado
Fotos **Christopher Damián / Agencia Enfoque**

lpar que acciones ilegales en cualquier junta auxiliar.

Recapituló que en el caso de La Resurrección, el gobierno de la ciudad actuó conforme a derecho ante las denuncias ciudadanas sobre los supuestos talleres mecánicos que se dedican a la venta de autopartes de procedencia ilícita, aspecto relacionado con los operativos y cierre de locales en la 46 Poniente en días previos.

Ante esa proyección la autoridad municipal, impedirá que haya un efecto cucaracha en la venta de autopartes robadas en establecimientos fachada.

“Hay denuncias ciudadanas de algunos negocios en determinadas juntas auxiliares en donde tenemos reportes que se está comercializando autopartes robadas. El gobierno de la ciudad no se quedará de brazos cruzados, tenemos que actuar y estar al tanto de evitar que haya un efecto cucaracha por las acciones que se han hecho en la 46 y en lugar de que tengamos un asunto en la 46, ahora lo tengamos una junta auxiliar completa que se dedique a la venta de autopartes que no tengan una procedencia lícita, eso no se permitirá”.

Los actos de autoridad contundentes, advirtió, serán permanentes en toda la ciudad para evitar esas conductas que caigan al margen de la ley.

Ante ese horizonte indicó que las clausuras y los exhortos para que los establecimientos se regularicen serán continuas por no decir a diario.

El gobierno de la ciudad no se quedará de brazos cruzados para evitar el robo y comercialización de autopartes, además siempre responderá los llamados de denuncias ciudadanas sobre cualquier tema delictivo, como ocurrió en La Resurrección con clausuras de negocios fachadas, advirtió Eduardo Rivera Pérez.

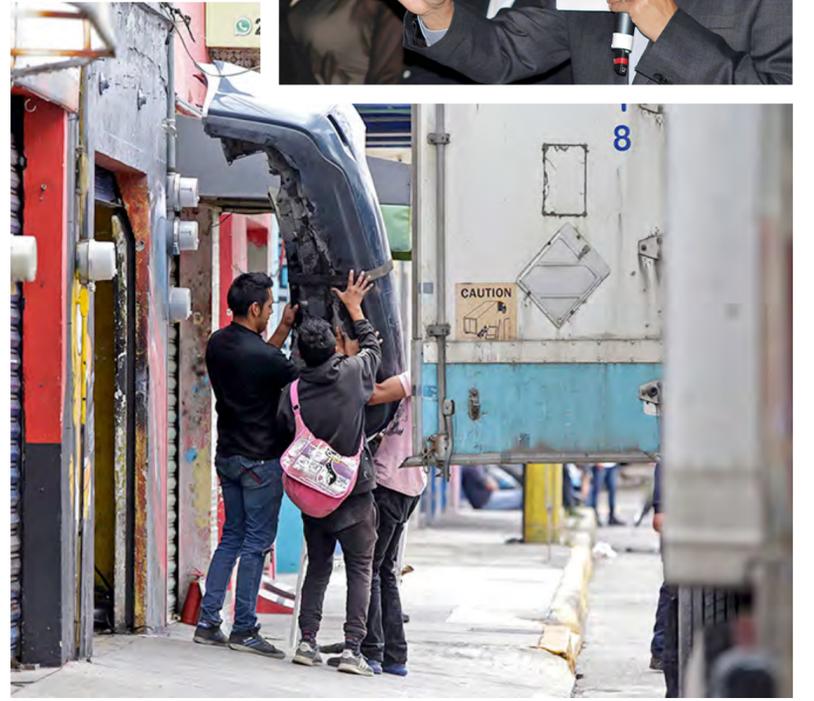
Además el alcalde precisó que el Ayuntamiento no permitirá ni tolerará que alguna junta auxiliar se convierta en la réplica de la 46 Poniente.

Subrayó que el gobierno de la ciudad mantendrá acciones contundentes para evitar el efecto negativo en supuestas unidades económicas que oferten piezas robadas de automotores.

La semana previa personal de Normatividad Comercial clausuró 10 negocios dedicados a la venta de piezas de autos ilícitas en esa junta auxiliar y a varios más se exhortó a regularizarse.

Pero aclaró que no lo eligieron presidente municipal para un concurso de popularidad, sino para implementar acciones contundentes, aunque existan unas cuantas personas inconformes porque se aplica la ley.

Acentuó que la Secretaría de Gobernación tiene órdenes de dialogar que la víspera protestaron por los operativos, que se mantendrán para evitar comercialización de autopartes y so-



Con tu Predial hay Nuevas Patrullas

Ciudad de 10

Contigo y con rumbo



Teporoquito muere de paro cardíaco



Antonio Rivas
Fotos **Cortesia**

En calles de la colonia Guadalupe Victoria, de la ciudad de Puebla, falleció un hombre, de alrededor de 45 años de edad, que vivía en situación de calle y era alcohólico.

Los reportes iniciales indicaron que el varón habría muerto por causas naturales, aparentemente una insuficiencia cardíaca, aunque la necropsia precisará el motivo del deceso.

Vecinos de las calles 70 Poniente y 7 Norte, se comunicaron con las corporaciones de emergencia alrededor de las 10 de la mañana e informaron que había una persona tirada e inmóvil en la banqueta.

La gente señaló que la persona había sido vista desde la madrugada pero pensaron que solo se encontraba durmiendo por estar en estado de ebriedad, pero al ver que no respondía pidieron la ayuda.

Agentes de la Policía Municipal y paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA) acudieron para atender el reporte.

Los datos obtenidos señalan que al cadáver no se le apreciaban heridas o signos de violencia y al parecer la muerte había ocurrido por un paro cardíaco.



Matan albañil en una riña en la Del Valle

Un trabajador de la construcción, identificado como Eduardo, de 32 años de edad, murió después de recibir varios disparos, en la colonia Del Valle, al norte de la capital poblana.

Aparentemente el móvil del ataque fue una riña entre sujetos en estado de ebriedad, que ocurrió en un domicilio donde laboraban.

El homicida aparentemente se encuentra identificado y es buscado por las autoridades para que responda por el crimen.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 13:20 horas del martes 27 de septiembre, en la calle Valle Nacional y Valle Tamaulipas.

De acuerdo con la información policial, la víctima se encontraba laborando en un domicilio en dicha dirección, pero aparentemente los trabajadores también estaban ingiriendo bebidas embriagantes.

En el lugar se habría registrado una discusión que derivó en una riña y posteriormente un hombre, de estatura alta, que vestía chamarra roja, pantalón de mezclilla color negro y botas negras, disparó en seis ocasiones contra Eduardo. (**Antonio Rivas**)



Sentencian a dos ex policías por desaparecer a un hombre

Derivado de la exhibición de pruebas a cargo de la Fiscalía General del Estado de Puebla, se dictó sentencia de 30 años de prisión contra Rubén N. y Oswaldo N., penalmente responsables del delito de desaparición forzada de personas.

La institución de procuración de justicia acreditó que el 25 de mayo de 2018 en la Junta Auxiliar de San Martín Zoquiapan, Coronango, los entonces policías municipales Rubén N. y Oswaldo N. detuvieron a un joven a quien esposaron y subieron a una patrulla.

Los sentenciados no pusieron a disposición a la víctima, ni informaron a su comisaría de la detención, ignorándose hasta la fecha el paradero de la persona.

Con el material probatorio que recabó y presentó la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, la autoridad judicial determinó sentenciar a los responsables a 30 años de prisión. Además deberán pagar una multa y la reparación del daño.

